Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de abril de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación al Id: 397.003, para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE NORTE, DESDE JOSE ALCALA, HASTA JUAN PABLO I, B° VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y EN LA CALLE JUAN XXIII, DESDE CALLE NORTE, HASTA BOCACALLE DE CALLE SUR B° VIRGEN DE LOS REMEDIOS,** a fin de manifestar cuanto sigue:

Se remite el acta de apertura utilizado por la UOC y que fue utilizado y entregado a los oferentes.

Se manifiesta lo siguiente: la empresa con RUC 4642862-3, Cesar Antonio Presentado Rodríguez no presenta foliatura.

Se intentó hacer el acta de apertura electrónica, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N ° 1205/2021.

Se procede a cargar los datos del RUC arriba mencionado, al cargar la foliatura se cargó cero según lo establecido en el punto 7.7 *Paginas Foliadas: en este apartado, se deberá detallar la cantidad de fojas con que cuenta la oferta, pudiendo incluso ingresar "0" (cero), para aquellos casos en que las ofertas no se encuentran foliadas*, al intentar grabar el sistema no permite ya que la misma muestra **FAVOR INGRESAR EL NUMERO DE PAGINAS FOLIADAS.**

U.O.C.
Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

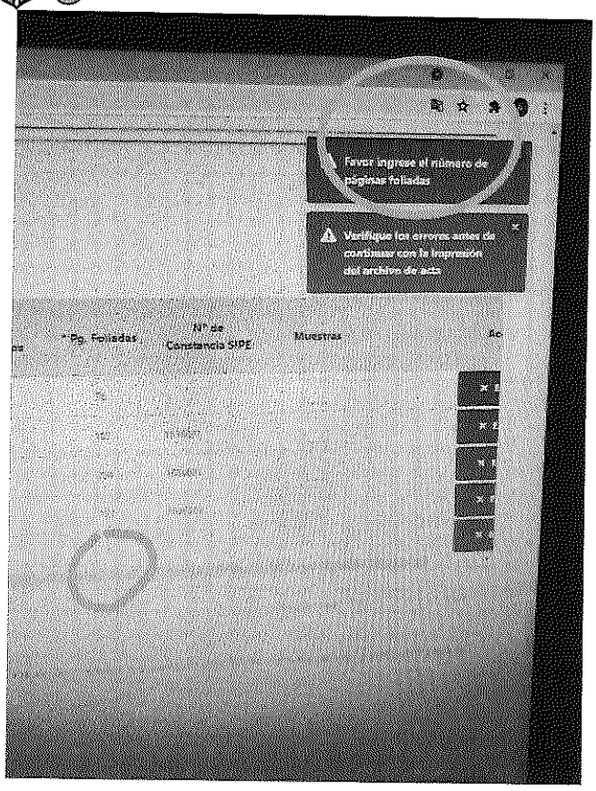

Ya que la misma no permite grabar y acceder al acta se procedió a contar las hojas de la oferta, encontrando 58 fojas, y se procedió a cargar para que pueda grabar.-

Se adjunta acta de apertura utilizado y entregado a los oferentes y el acta del pliego electrónico.

U.O.C.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo de la República del Paraguay, al día veinte días del mes de **abril** del año **Dos mil veintiuno**, siendo las **08:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC – Municipalidad de San Lorenzo; **MIEMBROS: Sra. Adriana Villamayor,** Directora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Elena Ovelar, Unidad Operativa de Contrataciones; para la Apertura de Sobres de la **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2021** para la **"OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE NORTE, DESDE JOSE ALCALA, HASTA JUAN PABLO I – B° VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y EN LA CALLE JUAN XXIII, DESDE CALLE NORTE, HASTA BOCACALLE DE CALLE SUR, B° VIRGEN DE LOS REMEDIOS" – ID N° 397.003.**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. **ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**POR EL TOTAL: Gs.** 167.350.876.-
FOLIADO: 93 -	
MAIL:Ignacio.edwardspy@gmail.com	
2. **COG EMPRENDIMIENTOS S.A.**	**POR EL TOTAL: Gs** 130.000.000.
FOLIADO: 187.	
MAIL:cog.emprendimientos.sa@gmail.com	
3. **MORENO INGENIERIA.**	**POR EL TOTAL: Gs** 163.053.775..
FOLIADO: 204 -	
MAIL:ingmorenoconstructora@gmail.com	
4. **HM CONSTRUCCIONES**	**POR EL TOTAL: Gs.** 125.000.000.
FOLIADO: 121 -	
MAIL:hugorubenmeza@hotmail.com	
5. **EMMANUEL INGENIERIA**	**POR EL TOTAL: Gs** 125.513.157..
FOLIADO: —	
MAIL:emanuelingenieria@hotmail.com	

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones).

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la Municipalidad de San Lorenzo.

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas.

Sra. Adriana Villamayor
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Elena Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Lic. Elena Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: 397.003.-

CD Nº 14/2021 "OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE NORTE, DESDE JOSE ALCALA, HASTA JUAN PABLO I – Bº VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y EN LA CALLE JUAN XXIII, DESDE CALLE NORTE, HASTA BOCACALLE DE CALLE SUR, Bº VIRGEN DE LOS REMEDIOS"

OFERENTE	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	167.350.876.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	9.000.000 –

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

c) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

d) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

E) Oferentes en Consorcio.

Adrian Ruiz Mayor
Director U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Nancy E. Oveiar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	COG EMPRENDIMIENTOS S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	130.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	8.500.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.

Lic. Nancy E. Ovelar
Dirección de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Abogado Mat. 4.344
Dirección Jurídica de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

H. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza
RUC: 1.344.169-1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

D) **Documentos legales**		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. SIPE Nº 1636.691		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

F) **Oferentes en Consorcio.**		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 2. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 2. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Nancy E. Cuevas
Encargada de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. Construcciones Generales
de Hugo Meza
RUC

U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

OFERENTE	MORENO INGENIERIA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	163.053.775
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	8.500.000

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
G) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
H) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

I) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

J) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

L) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		

Adriana Villamayor
Director General de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Nancy E. Oviedo
Jefa Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza

U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones – Municipalidad de San Lorenzo

Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 3. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 3. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

OFERENTE	HM CONSTRUCCIONES
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	125.000.000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	8.350.000 -

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
M) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
N) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario N° 1. *	✓	

O) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas. SIPE Nº 1636.583 -		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *	✓	

Lic. Nancy E. Oviedo
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Adriana Villamayor
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *		

P) **Documentos legales**		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

R) **Oferentes en Consorcio.**		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 4. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 4. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

Adriana Amarilla
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Nancy E. Ovelar
Jefa Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERENTE	EMMANUEL INGENIERIA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	125.513.157.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	6.300.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Presenta	No Presenta
S) Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. *	✓	
T) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada. Formulario Nº 1. *	✓	

U) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	✓	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	–	

V) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *		

X) Oferentes en Consorcio.		
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. *		

Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Nancy E. Civetti
Jefa Interina de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). *		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en *: 5. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de cada miembro del consorcio*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en *: 5. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios *de la Empresa Líder*, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades		

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

EDGAR MARTINEZ
MORENO INGENIERIA

Jorge Becker
Constructora Edmarda

Cos Emprendimientos SA.
Lidia Vieira

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: 397.003.-

CD Nº 14/2021 "OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE NORTE, DESDE JOSE ALCALA, HASTA JUAN PABLO I – Bº VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y EN LA CALLE JUAN XXIII, DESDE CALLE NORTE, HASTA BOCACALLE DE CALLE SUR, Bº VIRGEN DE LOS REMEDIOS"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Nombre del Representante Legal	Lidia Viveros.

Observaciones: Carpeta Licitación 20/04/21 Nº ID 397003.
Observaciones: Declaración Jurada de bienes y rentas presentado con fecha 15/10/2020 (mínimo debe de ser marzo 2021) ——
Planilla IPS no presentado ——
Empresa: Emmanuel Ingeniería de Cesar A. Presentado. —
Atte Lidia Viveros
P/A - COD Emprendimientos SA

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	397003				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE NORTE, DESDE JOSE ALCALA, HASTA JUAN PABLO I - Bº VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y EN LA CALLE JUAN XXIII, DESDE CALLE NORTE, HASTA BOCACALLE DE CALLE SUR - Bº VIRGEN DE LOS REMEDIOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Lorenzo / Uoc San Lorenzo				
FECHA DE APERTURA	20-Abril-2021	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC - SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ADRIANA VILLAMAYOR				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. ELENA OVELAR				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. 1539157-4 IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS
2. 80097945-1 C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
3. 4845486-9 Ricardo Moreno Balbuena
4. 1341169-1 HUGO RUBEN MEZA BOGADO
5. 4642862-3 Cesar Antonio Presentado Rodriguez

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lo

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 167.350.876 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 130.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Ricardo Moreno Balbuena	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 163.053.775 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
HUGO RUBEN MEZA BOGADO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 125.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Cesar Antonio Presentado Rodriguez	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 125.513.157 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	98		NO
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	187	1636691	NO
Ricardo Moreno Balbuena	204	1636681	NO
HUGO RUBEN MEZA BOGADO	121	1636583	NO
Cesar Antonio Presentado Rodriguez	58		NO

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San L.

Adriana Vi...
Dirección Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

CD N° 14/2021 "OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE NORTE, DESDE JOSE ALCALA, HASTA JUAN PABLO I – B° VIRGEN DE LOS REMEDIOS Y EN LA CALLE JUAN XXIII, DESDE CALLE NORTE, HASTA BOCACALLE DE CALLE SUR, B° VIRGEN DE LOS REMEDIOS"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Nombre del Representante Legal	Nidia Vasco

Observaciones: Cumplió [illegible] 29/04/21 [illegible] ID 378003
Observaciones: Declaración jurada de bienes y rentas presentado con fecha 5/10/2020 (mínimo debe de ser mayor 2021) —
Planilla IPS no presentado —
Firma: Ganadel Jugando de Casa A. Nacimiento —
Lic. Nidia Vasco
P/A. Presentamiento de
U.O.C.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

U.O.C.

Lic. Nancy E. Ovelar
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San L

A. Colmayor
C.
Dirección
Municipalidad de San Lorenzo